

5651

Quito, 18 de febrero de 2020

Señora
Yesenia Anabel Galiano Armas
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **GAAR TEXTILES CIA LTDA**, en sesión celebrada el día de hoy, decidieron nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de dos años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá las consignadas en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía; y, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, en caso de subrogación de conformidad con el estatuto.

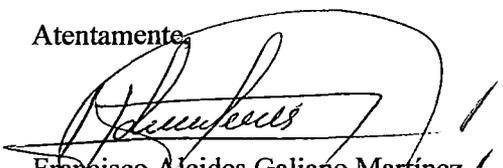
Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

GAAR TEXTILES CIA LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Quito, Doctora Yolanda Alabuela Toapanta, el 10 de febrero de 2020, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de febrero de 2020.

Otorga el presente nombramiento el señor Francisco Alcides Galiano Martínez.

Atentamente,


Francisco Alcides Galiano Martínez
Secretario Ad Hoc de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de presidente de la compañía GAAR TEXTILES CIA. LTDA., Quito, 18 de febrero de 2020


Yesenia Anabel Galiano Armas
C.C. 1002075826



TRÁMITE NÚMERO: 15734



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	12466
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5651
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GAAR TEXTILES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALIANO ARMAS YESENIA ANABEL
IDENTIFICACIÓN	1002075826
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3897 DEL 17/02/2020 NOT. 9 DEL 10/02/2020.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS) DEL MES DE MARZO DE 2020


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103